



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 14/07/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR010T103
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR010-T-103-2024
No. de Pedido: D4P0169
Elaboración: 04/07/2024 Impresión 04/07/2024

Proveedor: INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLO LAGO CHAPALA NUM. 48 INT. 2 ANAHUAC 1 SECC. MIGUEL HIDALGO

Fecha de entrega: 14/07/2024

R.F.C. ICO -210413-DF6 No. Proveedor: 00153452
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 125 0228 11 01	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, AREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA. Marca: MMD Procedencia: MEXICO	452	PZA	5.21	2,354.92
2	060 167 3346 07 01	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5 LONGITUD: 100 MM. PIEZA. Marca: WESTMED Procedencia: EUA	120	PZA	20.46	2,455.20
3	060 168 9904 11 01	SONDAS. GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA. TIPO: LEVIN. CALIBRE: 16 FR. PIEZA. Marca: AGY Procedencia: MEXICO	191	PZA	11.06	2,112.46

Administrador del Pedido
LIC. HUGO GARCIA ORTIZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

Representante Legal

Area Requirente

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ

CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

JEFE DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONT. SERVICIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 14/07/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR010T103
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR010-T-103-2024
No. de Pedido: D4P0169
Elaboración: 04/07/2024 Impresión 04/07/2024

Proveedor: INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLO LAGO CHAPALA NUM. 48 INT. 2 ANAHUAC 1 SECC. MIGUEL HIDALGO

Fecha de entrega: 14/07/2024

Partida presupuestal : 0401 21053002

R.F.C. ICO -210413-DF6 No. Proveedor : 00153452
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Clasificación presupuestal :

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
6	060797 00191101	ALGODONES. PARA USO DENTAL. MEDIDA: 3.8 X 0.8 CM. ENVASE CON 500 ROLLOS.	7	ENV	82.80	579.60

Marca: ANELSAM

Tipo Presen: RLL

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 500

SUB. TOTAL	\$	21,861.98
I. V. A.	\$	3,497.92
TOTAL	\$	25,359.90

(veinticinco mil trescientos cincuenta y nueve pesos 90/100 M.N.)

Administrador del Pedido
LIC. HUGO GARCIA ORTIZ
TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ JEFE DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. SERV.	Area Contratante CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO	Representante Legal MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ	Area Requiriente DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO
---	---	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 14/07/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR010T103

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR010-T-103-2024

No. de Pedido: D4P0169

Elaboración: 04/07/2024 Impresión 04/07/2024

Proveedor: INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLO LAGO CHAPALA NUM. 48 INT. 2 ANAHUAC 1 SECC. MIGUEL HIDALGO
11320

Fecha de entrega: 14/07/2024

Partida presupuestal : 0401 21053002

R.F.C. ICO -210413-DF6 No. Proveedor : 00153452

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO

Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y numeral 5.5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PBL) del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a \$900 (novecientos) Unidades de Medida y Actualización, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Durango.
- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 20% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición, partida presupuestal y número de proveedor.

5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Durango, bajo las siguientes consideraciones

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Estatal Durango, a partir de la fecha que haya entregado los bienes en el almacén a entera satisfacción del Instituto integrando el alta de almacén en la factura objeto de este pedido.

Administrador del Pedido
LIC. HUGO GARCIA ORTIZ

TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante
LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ

Area Contratante
CP CARLOS ENRIQUE BALINDO RODRIGUEZ

Representante Legal
MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

Area Requiriente
DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

JEFE DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONT. SERVICIT. JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 14/07/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA050GYR010T103
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR010-T-103-2024
No. de Pedido: D4P0169
Elaboración: 04/07/2024 Impresión 04/07/2024

Proveedor: INSUMOS CORAL, S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección CALLO LAGO CHAPALA NUM. 48 INT. 2 ANAHUAC 1 SECC. MIGUEL HIDALGO
11320

Fecha de entrega: 14/07/2024

R.F.C. ICO -210413-DF6 No. Proveedor: 00153452
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS
EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Rogelio Hernández Alarcón

CARGO

Representante Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

55-34-31-05-67

FECHA

DÍA
14

MES
07

AÑO
2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta Constitutiva no. 133,642 Vol. 3062 Fecha: 13-04-2021
Notaria Publica 9, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido

LIC. HUGO GARCÍA ORTIZ

TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ

Area Contratante

CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

Representante Legal

MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

Area Requirente

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

JEFE DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. SERVICIO. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO